

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

En la ciudad de Neuquén, a los 5 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 11:55 hs con la presencia de las consejeras y consejeros: Juan Pablo Aolita, Franco Gutierrez, Federico Cabañas, Gastón Rivero, Julieta Ocampo, Luisina Abrach, Rolando Bel, Mauricio Giulietti, Sergio Bocardi, Iliana Zapata, Oscar Polgi, Anabela Cadis, Lorena Higuera, el Decano, Francisco Camino Vela, la Secretaria Académica, Daniela Dietrich y la Secretaria del Consejo, Fabiana Mayorga, se da comienzo a la 8° Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo convocada al solo efecto de tratar la planta docente para el año académico 2024.

Luego de las palabras de apertura del Decano, se da tratamiento a los despachos elaborados en la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles, sobre la planta docente de los Departamentos de Geografía y Filosofía y sus pedidos, ocurrida el día 24 de noviembre y de los Departamentos Letras e Historia y sus pedidos, ocurrida el día 5 de diciembre.

Departamento de Geografía

Despacho: esta Comisión avala/aprueba la planta docente del Departamento de Geografía y avala los siguientes pedidos:

* la solicitud presentada por la profesora Anahí Membribe Ramoa de licencia en el cargo de AY1-E exclusiva interina y una baja en mi dedicación horaria de las actividades docentes a una carga horaria de 30 horas semanales, cuyas materias son: Cartografía - carreras de Prof. y Lic. en Geografía del primer cuatrimestre; Técnicas de Evaluación Ambiental – carrera Tecnicatura en Planificación Ambiental del segundo cuatrimestre; Sistemas de Información Geográfica aplicados a Estudios Ambientales – carrera Tecnicatura en Planificación Ambiental del segundo cuatrimestre.

* la solicitud de 1 (un) cargo AYP-3 Suplente para el Área Técnico-Methodológica, Orientación Técnica, de la Tecnicatura en Planificación Ambiental, para el año 2024, originado por la licencia de la Prof. Anahi Membribe Ramoa.

* esta comisión también recomienda en relación a las suplencias por licencias médicas en los departamentos, que éstas duren hasta tanto finalicen las mismas.

Firman el despacho: Lorena Higuera, Flavio Abarzua, Reyén Pozzi, Federico Cabañas, Sergio Bocardi e Iliana Zapata.

Departamento de Filosofía

Despacho: esta Comisión avala/aprueba la planta docente del Departamento de Filosofía y avala los siguientes pedidos:

* el aumento de dedicación del Prof. Damián Olivarez Stagnaro de PAD3 a PAD2 (Área Estudios Sociales de la ciencia, orientación Histórico Social), dado que se le incorpora a su carga la asignatura Filosofía de la Tecnología en la misma área y orientación, del Prof. y Lic. en Filosofía.

* la unificación de 4 cargos de AYP 3 a un cargo de Ayudante con dedicación exclusiva (AYP1) del Lic. Martín Properzi, dada la cantidad de comisiones y la elevada matrícula de estudiantes en las asignaturas.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

*avala la renuncia definitiva por jubilación de la profesora Liliana Caramutti DNI 16745177 al cargo JTPE/ASD-1 Regular en el Área Lógica del Profesorado y Licenciatura en Filosofía, a partir del 21/11/23.

* esta comisión también recomienda en relación a las suplencias por licencias médicas en los departamentos, que éstas duren hasta tanto finalicen las mismas.

Firma del despacho: Federico Cabañas, Anabela Cadiz, Gutiérrez, Franco, Zapata, Iliana.

Departamento de Letras

Despacho: esta Comisión avala/aprueba la planta docente del Departamento de Letras y los siguientes pedidos:

* renuncia definitiva por jubilación Prof. Gloria Siracusa DNI 6063495 al cargo de Profesora Adjunta Regular de Literatura Española Medieval y Siglo de Oro y de Literatura Española Contemporánea.

* cobertura por CCT de la vacante definitiva por jubilación de Prof. Gloria Siracusa y solicita cambio situación de revista de la docente Lic. Lorena Pacheco como PAD1 interina a cargo de las tres asignaturas de la orientación Literatura Española (Literatura Española I, Literatura Española II y Seminario de área).

* cobertura por CCT de la vacante definitiva por jubilación de la prof. Siracusa Gloria y solicita se designe a la Esp. Laura Nuñez como ASD2, suplente, de la orientación (asignaturas Literatura Española I y Literatura Española II).

* cobertura por CCT de la Prof. Ornella Denicolai como AYP2, suplente, de la orientación, asignaturas Literatura Española I y Literatura Española II.

* la renuncia definitiva de la Prof. Graciela Mayet por razones personales, a los cargos de profesora adjunta de Literatura europea I y de asistente de docencia regular en Teoría y análisis de textos I y II, a partir del 31 de enero de 2024.

* la renuncia definitiva de la Prof. Dra. Alejandra Minelli por acogerse al beneficio Jubilatorio al cargo de Profesora Adjunta (regular) y Profesora Asociada (interina, por reparación histórica).

* la licencia con goce de haberes por tres meses desde el (20 de febrero al 20 de mayo del 2024) de la Prof. Luisina Abrach quien se desempeña como AYP 2 en las cátedras de Lengua Griega II y Literatura Griega Antigua, Departamento de Letras. La causa de licencia es una estadía de investigación en el Departamento de Clásicas de Bryn Mawr College en el marco de la beca Fulbright-CFI.

* el llamado a concurso AYP3 suplente para cubrir la vacante que se extiende entre el 20 de febrero al 20 de mayo de 2024. Jurado propuesto: Titular: Katia Obrist- Prof. Federico Cabañas y Suplente: Prof. Alba Burgos.

* el dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D." F.H. No 0352/23, de cobertura de un cargo de Ayudante de Primera, con dedicación parcial en calidad de suplente, para desempeñarse en el área Literatura Argentina e Hispanoamericana, orientación Literatura Argentina, asignaturas Literatura Argentina I y II, para las carreras del Prof. y Lic. en Letras, Facultad de Humanidades, sede Neuquén.

* esta comisión también recomienda en relación a las suplencias por licencias médicas en los departamentos, que éstas duren hasta tanto finalicen las mismas.

Firman el despacho: Federico Cabañas, Anabela Cadiz, Gutiérrez, Franco, Zapata, Iliana.

Departamento de Historia

Despacho: esta Comisión avala/aprueba la planta docente del Departamento de Historia y avala los siguientes pedidos:

* la renuncia definitiva por jubilación de la profesora Laura Méndez DNI 16.295.168, al cargo de Profesora Adjunta (regular) y Profesora Asociada (interina, por reparación histórica, según Resolución de Rectorado N° 0007, del 07 de enero de 2022) con dedicación Exclusiva, a partir del día 01 de noviembre del 2023.

* el pedido de referencia sujeto a la jubilación de la profesora Laura Méndez: aumento de dedicación para la profesora Sabrina Aguirre de PAD 2 y PAD 3 a PAD 1 quien se desempeñará como profesora PAD a cargo en: Historia Contemporánea Argentina, Comunicación Social. FADECS; Historia Social Argentina, Sociología, FADECS, y AYP Historia Argentina (Optativa), Geografía, FAHU.

* la cobertura por CCT de la vacante definitiva por jubilación de un cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (PAD3-I) para la asignatura Metodologías y Técnicas de la Investigación Histórica, del área: Teórica, orientación: Técnicas y Métodos, de la carrera del Profesorado y Licenciatura en Historia, que se dicta en la sede del CRUB, en la ciudad de San Carlos de Bariloche y designa a la profesora García Norma Beatriz DNI 16.503.355 que acepto cubrir dicho cargo.

* la cobertura por CCT de la vacante definitiva por jubilación para el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (PAD3-I) para la asignatura Argentina II, del área: Argentina, orientación: Siglo XIX, de la carrera del Profesorado y Licenciatura en Historia, que se dicta en la sede del CRUB, en la ciudad de San Carlos de Bariloche y designa al profesor Cristian Quiroga DNI 33.622.235 que acepto cubrir dicho cargo, asignándolo a su carga docente.

* la designación ad honorem del Profesor Camino Vela, Francisco DNI 18.872.425 como Profesor Adjunto Regular en la asignatura Mundo Actual Afroasiático, área: General, orientación: Universal Contemporánea, Sede Neuquén y Bariloche.

* la renuncia de la Prof. Andrea Paola Barriga DNI 30.917.342 al cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple (AYP-3) de la cátedra de Introducción a la Historia del área Teórica, orientación Técnicas y Métodos, con sede CRUB, a partir del 5/12/2023.

* esta comisión también recomienda en relación a las suplencias por licencias médicas en los departamentos, que éstas duren hasta tanto finalicen las mismas.

Firman el despacho: Federico Cabañas, Abrach, Luisina, Gutiérrez, Franco, Zapata, Iliana.

A continuación, se acuerda por unanimidad, que la primer sesión ordinaria del año 2024 será el día 21 de febrero de 2024, a las 09:30 hs.

Siendo las 13:00 hs y habiendo tratado la planta docente para el año 2024 y los pedidos de los Departamentos de la Fahu, se da por finalizada la 8° Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.